



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.
Tel. 605-5760302

ESTADO N° 074 DEL 13 DE JULIO DEL 2023

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-31-05-001-2018-00190-00	EJECUTIVO	ISRAEL DAVID PATERNINA GARCIA	SLOANE INVESTMENTS CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	12/07/2023	ORDENA
20-178-31-05-001-2022-00247-00	EJECUTIVO	ARISTOTELES VEGA CORONEL Y OTROS	EXTRACTORA LA GLORIA S.A.S.	12/07/2023	ORDENA
20-178-31-05-001-2023-00094-00	ORDINARIO	GUILLERMO JOSÉ ARRIETA	EQUIMAQ DEL CESAR S.A.S.	12/07/2023	ADMITE DDA
20-178-31-05-001-2023-00095-00	ORDINARIO	MARTIN YESID FONSECA LEIVA Y OTRA	EVER ENRIQUE GARCIA ORTEGA Y OTROS	12/07/2023	INADMITE DDA
20-178-31-05-001-2023-00096-00	ORDINARIO	JULIO CESAR AREVALO OCHOA	MUNICIPIO DE CURUMANÍ Y OTRA	12/07/2023	DECLARA INCOMPETENCIA
20-178-31-05-001-2023-00083-00	ORDINARIO	INGRYS JOHANA SORACA MORENO	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	12/07/2023	SENTENCIA EJECUTIVA

EN LA FECHA, TRECE (13) DE JULIO DEL AÑO 2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADOS ELECTRÓNICOS) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **939f454a2d587fe4a5e829f09747286ecd756f82e42a2c87a6066d95bec773f1**

Documento generado en 12/07/2023 06:17:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>